



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-011-2023, PARA LA CONTRATACION DE POLIZA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS EQUIPOS DE TELERADIOLOGIA.

Siendo las **12:00** horas, del día **06 de Diciembre de 2023**, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas y representantes de las empresas interesadas en participar, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-011-2023**, para la contratación de **POLIZA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS EQUIPOS DE TELERADIOLOGIA**, para los Servicios de Salud de Zacatecas. -

En uso de la palabra el Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente: -----

-----ANTECEDENTES-----

Que con fecha **30 de Noviembre de 2023**, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-011-2023**, para la contratación de **POLIZA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS EQUIPOS DE TELERADIOLOGIA**, para los Servicios de Salud de Zacatecas, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día **06 de diciembre de 2023**, a las **12:00 horas**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO. -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes que acudieron y procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes.

SEGUNDO. - Se informa de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, su solicitud de aclaración de dudas, siendo estos:

1.- **DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.**

TERCERO. - Por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:

DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERÉTARO S.A. DE C.V.

1. Para el numeral V) del apartado 13. Propuesta Técnica. Solicitan: Para cada uno de los técnicos que proponga para el desarrollo de los mantenimientos preventivos y correctivos ofertados, los licitantes deberán integrar en la documentación de su propuesta técnica, copia simple del documento que le acredite la **Certificación por parte del fabricante de los Equipos de Teleradiología señalados en el requerimiento de esta licitación**, para que pueda proporcionar servicios de soporte y mantenimiento a los equipos de su marca.

Solicitamos a la convocante se considere válida una certificación emitida por el fabricante de equipos de teleradiología diferente a Carestream, ya que, con eso, se acredita la capacidad del licitante para proporcionar servicios de soporte y mantenimiento a equipos de distintas marcas, incluyendo los mencionados en el requerimiento.

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LOS DEMÁS PROVEEDORES

2. Para el numeral AA) del apartado 13. Propuesta Técnica. Solicitan: Los licitantes deberán integrar dentro de la documentación de su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa y firmado por su representante legal, donde manifieste, **de que cuenta con cuando menos con 01 Ingeniero Certificado en Mantenimiento y Reparación de Digitalizadores e Impresoras de la marca Carestream emitido por el fabricante.**

Dado que no somos distribuidores de la marca Carestream, ¿Se acepta que nuestro personal cuente con certificaciones genéricas en mantenimiento y reparación de equipos de teleradiología, independientemente de la marca, ya que la tecnología y los principios de funcionamiento son esencialmente similares en todas las marcas de equipos de teleradiología?

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE LAS CERTIFICACIONES QUE SE MENCIONAN SE EXPRESE QUE SEAN TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LA REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE DICHOS EQUIPOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Para el numeral X) del apartado 13. Propuesta Técnica. Solicitan: Los licitantes deberán integrar dentro de la documentación de su propuesta técnica, **Cartas de Apoyo o Respaldo en original**, emitidas por el fabricante de los equipos del requerimiento de esta licitación, donde manifieste respaldar la propuesta técnica que presente el licitante.

Se solicita a la convocante se acepte carta de apoyo del fabricante de equipos de teleradiografía de quien capacitó y expidió el certificado de capacitación con el que cuente cada uno de los licitantes interesados en participar, esto para no limitar la libre participación. ¿Se acepta nuestra propuesta?.

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LOS DEMÁS LICITANTES.

4. En el apartado 21.2.- Vigencia del contrato, mencionan lo siguiente: El contrato que, en su caso, sea formalizado con motivo de este procedimiento de contratación contará con un período de vigencia contado a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023. ¿Es correcto el periodo al que hacen referencia o debería de decir hasta el 31 de diciembre de 2024?

R: EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIN EMBARGO EL LICITANTE SE OBLIGAN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A EMITIR UNA GARANTIA POR ESCRITO, SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS, POR UN PERIODO DE 11 (ONCE MESES), CONTADOS A PARTIR DEL TERMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR DEBEN EMITIR LA POLIZA DE MANTENIMIENTOS MAS EL DOCUMENTO DE GARANTIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

5. Para el numeral Z) del apartado 13. Propuesta Técnica. Solicitan: Los licitantes deberán integrar dentro de la documentación de su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa y firmado por su representante legal, donde manifieste, que **cuentan con los Manuales de Mantenimiento del Fabricante de los Equipos de Teleradiología, señalados en el requerimiento de esta licitación**, en los que se detalle las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Solicitamos a la convocante nos aclare si al manual de mantenimiento se refiere al checklist que se realiza como parte del mantenimiento preventivo.

R: SE REFIERE A EL LICITANTE DEBE DE CONTAR CON LOS MANUALES DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS OBJETO DE LA LICITACIÓN.

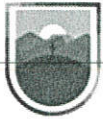
6. Para el numeral Z) del apartado 13. Propuesta Técnica. Solicitan: Los licitantes deberán integrar dentro de la documentación de su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa y firmado por su representante legal, donde manifieste, que cuentan con los Manuales de Mantenimiento del Fabricante de los Equipos de Teleradiología, señalados en el requerimiento de esta licitación, en los que se detalle las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Solicitamos a la convocante, en caso de referirse al manual del equipo y sistema, nos proporcione dicho manual, ya que debió de ser entregado por parte del licitante adjudicado cuando entrego el equipo, y debe de estar en posesión de la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas.

R: COMO LICITANTE, DEBERÁ CONTAR LOS MANUALES DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7. Solicitamos a la convocante que en caso de resultar adjudicados nos proporcione los usuarios y contraseñas genéricos para poder acceder a los Servidores PAC's & RIS de cada equipo y poder realizar los protocolos de mantenimientos y soporte.

R: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LOS USUARIOS Y CREDENCIALES SE PODRÁN ENTREGAR BAJO LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA AL PROVEEDOR, ESTO POR TRATARSE DE EQUIPOS CON INFORMACIÓN SENSIBLE, ASÍ COMO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELERADIOLOGÍA, REFIRIÉNDOSE EN SOFTWARE Y HARDWARE.



8.¿Solicitamos a la convocante nos aclare, que procedería en caso de que se determine que el equipo al que se le de mantenimiento, aun considerando reparar con las refacciones correspondientes, resulte obsoleto y no funcional?

R: DEBERÁ REALIZAR UN DICTAMEN TÉCNICO SOBRE LA OBSOLESCENCIA Y NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO, PARA DETERMINAR EL PROCESO; EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO ESTE DAÑADO O NO FUNCIONA POR SU OBSOLESCENCIA EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO NUEVO EN COMODATO SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS, INTEGRADO POR COMPLETO AL SISTEMA DE TELERADIOLOGIA DE LOS SSZ TANTO PARA LA IMPRESIÓN COMO EL ALMACENAMIENTO EN EL SISTEMA PACS Y RETROALIMENTACIÓN AL SISTEMA RIS ACTUALMENTE EN FUNCIONES, BAJO EL VISTO BUENO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN.

Asimismo, se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se realizara a las **10:00 horas, del día 14 de diciembre de 2023**, en estas mismas instalaciones. -----

Se informa que la presencia de la Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud de Zacatecas y de la Secretaria de Salud de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad. -----

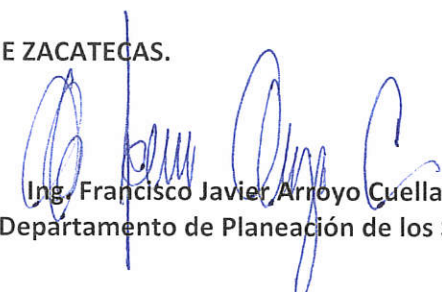
Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **12:30 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, situada en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la en la plataforma web de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

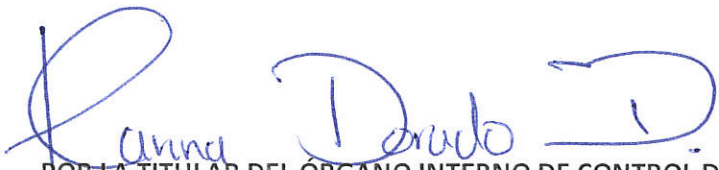


POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS.


Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ


Ing. Francisco Javier Arroyo Cuellar
Departamento de Planeación de los SSZ


Lic. Valeria Pérez Silva
Apoyo Administrativo De la Subdirección de Recursos
Materiales de los SSZ


POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS Y DE LA
SECRETARIA DE SALUD DE ZACATECAS
Lic. Karina Dorado Delgado


POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO
1.- Adán Israel García Sánchez
En representación de la empresa Medica Siller S.A DE C.V.